



# Acuerdo de Sener afectará calificación crediticia de México: UBS

La entidad financiera asegura que el cambio de reglas en el sector eléctrico será un obstáculo para el crecimiento económico después de la pandemia

## Galo Ramírez | El Sol de México

El banco suizo **UBS** señaló que las nuevas reglas en el **sector eléctrico** afectarían la calificación de grado de **inversión** en **México**.

La entidad financiera presentó un análisis del Acuerdo de Política de Confiabilidad en el Sistema Eléctrico y asegura que las calificadoras no darían su visto bueno a este tipo de cambio de reglas que serán un obstáculo para el **crecimiento económico** en la recuperación post-**Covid-19**.

“Es poco probable que las agencias de calificación vean con buenos ojos esta nueva regulación en desarrollo. La pérdida de la integridad institucional de **México** es precisamente una de las claves de riesgos que algunos de ellos (por ejemplo, Fitch y **Moody's**) han puesto de relieve a la calificación de grado de inversión.

UBS dijo que con el cambio de reglas no hay espacio para pensar que habrá cambios en la política energética del **petróleo** a corto plazo, específicamente en abrir el sector a las actividades del sector privado.

Además señaló que el Acuerdo atentan contra la reforma energética de 2014, al limitar la presencia de la iniciativa privada en el sector eléctrico.

“Esto es una contravención directa de la reforma energética de 2014 que buscaba abrir la generación de electricidad a la inversión privada” y que permitiría un crecimiento de las energías renovables, en particular la energía eólica y solar.

La entidad financiera señaló que el Acuerdo desincentiva las inversiones en el sector eléctrico en beneficio de la Comisión Federal de Electricidad, “las nuevas normas parecen penalizar las renovables que tienen menor costo de producción y benefician a los generadores de electricidad basados en combustibles fósiles, principalmente CFE de propiedad estatal”.

Afirmó que el Acuerdo de la **Sener**, se suma a una serie de decisiones controvertidas que ponen en duda el compromiso de México con la privacidad de contratos bajo la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y puso de ejemplo la cancelación del aeropuerto y de la cervecera en **Baja California**.